



## PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR SOBRE AUTOLISIS Y SUICIDIO

### JUSTIFICACIÓN:

La familia y los amigos juegan un papel importante en el desarrollo del niño. El colegio supone un tercer mundo social diferente para el niño y la niña, que puede influir de manera positiva o negativa en los problemas emocionales y conductuales. En muchas ocasiones las relaciones que se establecen con los iguales pueden influir en el desarrollo de comportamientos autodestructivos que, en ocasiones acaban en suicidios. Este tipo de situaciones se han visto incrementadas en los últimos años llegando a ser la segunda causa de muerte en la adolescencia.

### OBJETIVOS:

- Conocer las situaciones de la autolisis y suicidio e nuestra Comunicad
- Aprender a detectar conductas de riesgo
- Establecer protocolos de detección precoz de estas conductas

### CONTENIDOS:

- Autolisis y suicidio en los centros educativos.
- Análisis de la situación: datos, mitos, legislación y justificación de la respuesta educativa.
- Factores de riesgo, factores protectores y factores preventivos.
- Detección, proceso de intervención y coordinación con otros servicios y con la familia.
- Plan de intervención

### METODOLOGÍA:

Las sesiones se desarrollarán con participación activa de los docentes. **La actividad se desarrollará de forma presencial .**

### LUGAR, FECHAS, DURACIÓN Y HORARIO:

**Lugar de celebración:** CPR de Cáceres

**Fechas:** 19, 24 y 26 de enero y 2 de febrero

**Duración:** 12 horas, equivalentes a 1 crédito de formación.

**Horario:** 17:00 a 20:00 horas

### DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1º. **Profesorado que ejerza las funciones de tutor/a de aula** de Educación Primaria, Secundaria y Orientadores educativos de centros sostenidos con fondos públicos de la demarcación del CPR de Cáceres.

2º. **Otro profesorado en activo** en centros de Educación Primaria y Secundaria sostenidos con fondos públicos de la demarcación del CPR de Cáceres.

3º. Otro profesorado en activo en centros de Educación Primaria y Secundaria sostenidos con fondos públicos de otras demarcaciones.

**NOTA:** En el apartado de **Observaciones** de la ficha de inscripción se debe indicar en cuál de las situaciones anteriores se encuentra.

El **número mínimo de participantes será de 12 y el máximo de 30**. En el caso de que el número de solicitudes exceda el número de plazas se atenderá a un sorteo atendiendo a lo establecido en los criterios reflejados en:

<http://cprcaceres.juntaextremadura.net/joomla15/listas-de-admitidos>

### PONENTES:

La actividad será impartida por los/las componentes del Equipo Específico de Trastornos Graves de Conducta de Cáceres

- Laura Santos Silveira. Orientadora
- Carolina Gilete Piris. Orientadora
- Mercedes Talavera Leal. Orientadora
- Carmen Gómez Labrador. Orientadora
- Antonio Manzano Bermejo. Profesor técnico de Servicios a la Comunidad
- Javier Rosado Castela. Orientador y director del Equipo

### INSCRIPCIONES:

Del 16 de diciembre al 11 de enero. La **lista de admitidos** se publicará el 16 de enero la página del CPR de Cáceres.

Inscripciones on line: <http://inscripciones.educarex.es>

Cláusula informativa de protección de datos para asistentes/participantes.

Los datos de carácter personal serán tratados por el Centro de Profesores y de Recursos de Cáceres [CPR Cáceres] e incorporados a la actividad de tratamiento "Formación", cuya finalidad es el registro, gestión, control y seguimiento de su participación en la acción formativa. Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, el Centro de Formación y Recursos del Profesorado de Cáceres.

Los datos personales de los participantes serán comunicados, en su caso, para el control y auditoría del proyecto al que corresponden o al organismo determinado por esta para el control. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Centro de Formación y Recursos del Profesorado de Cáceres [CPR Cáceres], C/ Gómez Becerra, 6, 10001 - Cáceres o en el correo electrónico [cpr.caceres@juntaex.es](mailto:cpr.caceres@juntaex.es).

### EVALUACION Y CERTIFICACION:

Tendrán derecho a certificado todo el profesorado participante que supere el 85% de asistencia (D.O.E. 04/11/2000). Para finalizar la acción formativa se cumplimentará un cuestionario de evaluación *on-line* a través del enlace que se facilite.

### ASESORA RESPONSABLE:

Ana Belén de la Osa Sánchez. *Asesora Puestos Específicos.* [anabelen.delaoa@educarex.es](mailto:anabelen.delaoa@educarex.es)  
Telf.: 927 004848 (RPV 74848)

Página web del C.P.R. : <http://cprcaceres.juntaextremadura.net>



Unión Europea

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Fondo Social Europeo  
Una manera de hacer Europa